

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Medidas en defensa de la moralidad

Actuación enérgica para que desaparezca el ambiente de perversión que engendró el crimen en el expreso de Andalucía.

Contra la blasfemia, las exhibiciones inmorales y la expedición de drogas.

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden de Gobernación:

«Señor director general de Seguridad Pública y militar de Algeciras.

El espasito crimen del expreso de Andalucía, que sublevó la conciencia pública y acaba de ser duramente expidió por man de la ley, ha puesto de relieve un estado de relajación moral que si, por fortuna, no alcanza a toda la sociedad, es bastante grave para fijar la atención del Poder público, imponiéndole el deber de buscar remedio para tan grave mal. El más inmediato está en intervenir y regular la vida cívica en forma que el rostro y el placer no degeneren en vicio y perversión. A este fin, por las autoridades competentes se dictarán las medidas precisas para que los comedios, cafés cantantes, cervecerías y tabernas se cierren a la hora convencional y se vigilen en forma que no sean abrigos de degenerados ni de expendedores de drogas. Aquellos y éstos y los que las alquieren y utilizan serán castigados gubernativamente con quince días de cárcel, si la falta o delito lo justifican la intervención judicial. Pero bemo la libertad y el concepto ciudadano no pueden dejarse expuestos a error o a arbitrariedades, esta medida será adoptada en cada caso y lo más por el jefe superior de Policía y mediante atestado comprobatorio.

Aunque afortunadamente, el hábito de blasfemar va desapareciendo, a causa de una constante mejoría en la moral cultura, es preciso ir hacia su completa extinción por la intervención de las autoridades, y acaso más eficazmente por la de los maestros, y sancionándose gubernativa e invariablemente a quienes incurran en esta falta.

En las plazas, calles y paseos públicos se vigilará por los agentes de la autoridad el tránsito ordenado y sencillo, que las mujeres sean respetadas y que la decencia no padezca con frases o ademanes de mal gusto. Asimismo se perseguirá con todo rigor la ostentación califera de las mujeres públicas en sitios céntricos y lugares concurridos y se prohibirá además el establecimiento de aquellas en las calles sa que tengan su residencia habitual.

En los espacios, «music-hall», cafés cantantes, etc., se ejercerá estrecha control para impedir que el gusto cultivo, el lenguaje o los gestos de los artistas contravengan las reglas de la moral.

Espero que todas las autoridades gubernativas secundan estas instrucciones con celo y rigor para que, procediendo a contemplaciones en el mejoramiento de las costumbres, denapacifique el ambiente de perversidad que ha podido engendrar crímenes tan horrendos como el del expreso de Andalucía.

De real orden te digo a vuestros para su cumplimiento y efectos consignantes. Dios guarda a vuestros muchos años. — Madrid, 9 de Mayo de 1954. — El subsecretario encargado del dep. ch. Martínez Antón.

Las operaciones en Marruecos

En la orden de la plaza de ayer se publica los siguientes telegramas recibidos del Presidente del Directorio:

«Desde hace tres días comenzó con propósito asilar y rendir posición Sidi-Messaud» del frente avanzado Melilla se viene concentrando en gran número y fortificándose en posiciones inmediatas que ha sido difícil expugnar, pero en el rudo combate van ganándose hasta poderse hoy considerar liberada la posición y enemigo quebrantado en retirada que proseguió marcha que hoy desciende en el campo en posiciones tomadas.

Hoy que ha sido día más rudo hemos experimentado bajas en que las muertes no alcanza el quinto por ciento, el comportamiento brillante tropas ha merecido felicitaciones del Rey y Directorio; inmediatamente empezará campaña aviación para castigar duramente el interior y bases enemigas. Este ha dejado en nuestro poder muchos muertos y armas. Operaciones proseguirán lo necesario para completar el triunfo y demostrar superioridad nuestra enemigo.»

«Tengo la satisfacción de comunicarle que las tropas han entrado en Sidi-Messaud sin combate; que el enemigo ha abandonado las posiciones y se le persigue y que recorrido el número de bajas nuestras es menor a las que ayer se calculaban.»

Comisión "Villamartín"

Este mañana en la sala de Comisiones de este Ayuntamiento, tuvo lugar la sesión de constitución de la Junta organizadora del homenaje al juez don Eugenio Villamartín, quedando compuesta de la siguiente forma:

Presidente: Excm. señor don Juan Antonio Gómez Quiles; Secretario: D. Oscar Nevado y de Bouz; Vocales: D. Francisco Ruiz Gaetano, don Rosendo Espa Mazzanti, don Vicente Macizo Velasco y don Constantino Fernández Guijarro.

Muerte cristiana de los reos

Entrevistamos a «El Debater» algunos detalles de la resignación cristiana de que dieron prueba los reos en sus últimos momentos, haciendo saber a nuestros lectores que uno de los herederos que mayor parte ha tomado esfuerzo delicado y triste actuación del Segundo Ministerio ha sido nuestro querido y respetable amigo y paisano el Rdo. P. Juan Ruiz Stengra de la Congregación de Misioneros Hijos del Imaquulado Corazón de María.

«En la capilla confesionario: Navarrete con el padre Ramonet, Horatio con el padre Ruiz, ambos religiosos del Corazón de María, y Piñeras con el capellán católico señor Freix, antiguo codiscípulo suyo en Daimiel, a quien tutela.

Desde este momento hasta el de la muerte todas las conversaciones de los reos estuvieron matizadas de un fervor edificante. Horatio repitió con frecuencia: «Dios tendrá misericordia de mí»; y en las últimas palabras a su padre y a su hijo se vió el revivir de antiguas creencias arraigadas que una vida de extravió apagó.

Costumbradamente basaba su oración de planteo, regalo del marqués de Pop-

lugo, exclamando: «Jesús mío, misericordia. Perdón, Señor, perdón.»

Al preguntarle el padre Ruiz si tenía que hacer algún encargo dijo:

«Este encargo quiero que se lo mantenga mi madre; este medalla que me ha dado mi hermana, mi defensor y para mi hija: este escapulario.»

Más tarde dijo:

«No tengo razón si doce mil a media noche. Perdonos a todo el mundo.»

A media noche el mismo padre Ruiz propuso que se rezara el rosario y subió a las respectivas celadas de los capillas a consultar a los reos. Todos aceptaron. Navarrete suspendió la escritura de su testamento diciendo:

«No tengo tiempo para rezar.»

Se rezó el rosario con gran devoción por todos los presentes, y al llegar a una padrona, a San José, pidiéndole unas buenas intenciones. Hizo lo que se oíó a Horatio.

A las tres y media el padre Salgado dijo la misa de comunión, administró el sacramento a los reos, se dio bendición a las puertas de sus respectivas celadas.

A continuación el padre Díez, S. J., dijo una misa de acción de gracias, durante la que el capellán leyó oraciones y devociones apropiadas.

La preparación para consagrar la hinciera: Horacio en su devoción, siguiendo las indicaciones del padre Ramonet; Piñeras, repitiendo las palabras del Padre Ruiz, y Navarrete ayudado por el padre Ruiz.

El marqués de Portago dió a Navarrete un cencillo, diciéndole:

«No se separe de él, que es el Cristo de la Buena Muerte.»

Este amonestó a Navarrete, que rompió a llorar.

Piñeras tomó otro cencillo, y finalmente decía:

«Tengo fe en Dios y confío en mi salvación.»

Este reo oyó de rodillas las dos misas, y repetía frecuentemente:

«Señor, perdón. Me poca haberos bendido.»

Al salir Horacio llevado por su confesor y por su abogado pidió de nuevo la absolución.

Sus últimas palabras fueron:

«Jesús mío, misericordia. Os amo con todo mi corazón.»

Piñeras también murió, recitando salmodias y oraciones breves.

Navarrete al salir para la muerte proclamó en actos de Fe, Esperanza y Caridad. Al ver el paso perdió fuerzas y quedó su cabeza sobre el hombro del padre Ruiz.

Ya en el baúlillo, entre otras oraciones, dijo el «Agradecido», y para que nadie temiera que haga algo similar, el verdugo para que esperase. Sus últimas palabras fueron:

«Jesús, Jesús, Jesús.»

El P. Ruiz acompañó los cadáveres al cementerio de la Almudena donde fueron inhumados.

Amalia Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA

Especialista en sartos y matriz.—Tratamiento de enfermedades venéreas militares.

Consultor de Medicina general

de 12 a 1 y de 3 a 6

Calle de Martínez (Distrito del Ayuntamiento) 2. derribada

Número premiado hoy

29

Tejidos "El Ferrocarril"

«Precio fijo»

Puerta de Murcia 7, 9 y 11 SECCIÓN SASTRERIA

Trajes confeccionados de rizo cheviot 50 pts.

Imenso surtido en cheviote, molton, arracados, estambres y gergas de las mejores fábricas de Sabadell y Terrasa.

G. bases Pardesiñas gran confección 40 50 pts en adelante.

Sección Especial Trajes Talares

Lotes entrega a las 24 horas

Pedro Domécq y C.

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS, CONAC Y CHAMPAGN

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DE PAGO DE MACHAR

NUBO, viñedo el más renombrado en la Región.

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa en Londres y Representantes en todos los países. Grandes destilerías y bodegas en Santillana de Barrameda, Jerez de la Frontera. Tomelloso (Ciudad Real.)

El "Alvaro de Bazán"

Fiestas en el Rincón de San Ginés

El próximo día 15 festividad de San Isidro, patrón de la diputación del Rincón de San Ginés, se celebrarán grandes fiestas civico-religiosas con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana a las once diana por la banda de música que dirige don Juan Conesa.

A las nueve gran función religiosa en la que tomará parte una orquesta y voces de Cartagena; dirá la Miss D. Francisco Cañero Tormo, Arcipreste de dicha ciudad y hará el panegírico del Santo el obispado orador sagrado D. Antonio Sánchez González, Rector de la Parroquia de Cartavaca.

A las 11 reparto de limosnas a los pobres de la localidad.

Tarde, a las 5, gran carrera de caballos para la que han bodegado preciosas distinguidas señoras de la localidad.

A las 9, gran Verbena y bailes populares en la Plaza Mayor.

A las 11, gran Castillo de fuegos artificiales.

A las 12, gran traca final.

Todos estos actos serán amenizados por la banda local.

Primera Comunión

El jueves, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús la primera Comunión de los niños que asisten a los colegios del Patronato y que dirigen las Hijas de la Caridad de aquella Comunidad.

Por la tarde se celebrará la renovación de las Promesas del Bautismo, revisando ambos actos mucha solemnidad.

Información de Marina

Se autoriza el almirante encargado del Despacho del Ministerio de Marina

para que adquiera por gestión directa 8 buques guardapescas para la vigilancia de las aguas litorales.

Se convoca el concurso al teniente de navío don Alvaro Espinosa de los Monteros.

—I jam idem al te cor m quinteto don Pedro Casals.

—Bebidas en el Alfonso XIII, el capitán de corbeta don Manuel Román.

—Se nombran ayudante personal del Capitán General de la Armada al capitán de corbeta don Alvaro Espinosa de los Monteros.

—Se concede licencia para el extranjero al teniente de navío don Luis Sáiz.

—Se dispone que el Comisario de la Armada don Francisco Bosch y Fernández Villamería se traslade a Melilla, en comisión indemnizable del servicio, para formular reclamación de uno grupo flotante de condiciones adecuadas el servicio que ha de prestar para los trabajos de salvamento del ferrocarril.

—Se dispone que el Comisario de la Armada don Francisco Bosch y Fernández Villamería se traslade a Melilla, en comisión indemnizable del servicio, para formular reclamación de uno grupo flotante de condiciones adecuadas el servicio que ha de prestar para los trabajos de salvamento del ferrocarril.

Gran Café Sulzo

Programa para el 14 de Mayo

Helvetia Jazz-Orchestra

de 2 a 4,1/2 de la tarde y de

9 a 11 1/2

Payasito, Pe. Icô, P. Tello.

El Bello Dic Diego, Faustina, R. Millán.

Los amores de la Palma, Estrella, P. Vayo, Vito y Ruiz.

El Menú, Preludio del 2º año, Vives.

La Leyenda del Bosque, Fox-Isot.

On Nile Lagoon, One Step, Pasteur y Viladomat.

ENTIBA SANCHIS SANCHIS

CEMENTOS.—MOZAICOS.

REFRACTARIOS LLOVET

CARTAGENA (San Antón).

En tercera planta originales

de interiores.